## ACTA DE LA SESION N° 214 DEL CONSEJO DE INVESTIGACION PESQUERA Y DE ACUICULTURA

En Valparaíso, el día 9 de septiembre de 2014 a las 9:30 horas, se dio inicio a la Sesión N°214 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.

- 1. A la sesión asistieron los siguientes Consejeros:
  - Sr. Patricio Arana Espina
  - Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez
  - Sra. María Isabel Toledo Donoso
  - Sr. Ciro Oyarzún González, presente a través de medios electrónicos
  - Sr. Luis Filún Villablanca, presente a través de medios electrónicos

Sra. Sandra Bravo Segura (Consejera Suplente), presente a través de medios electrónicos

Participan además, Luis Carroza Larrondo, Director Ejecutivo del FIP; Malú Zavando Benítez y Michell Dapremontt Osorio, profesionales del FIP; y Paolo Trejo Carmona, Jefe de División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Excusan su asistencia los Sres. Consejeros Hernán Cañón Jones y Edwin Niklitschek Huaquín.

- 2. La Tabla de la Sesión considera los siguientes temas:
  - Revisión de situación de proyectos adjudicados
  - Aprobación de Bases Técnicas de Licitación
  - Aprobación de informes
  - Varios
- 3. Como primer tema de la reunión, y con el propósito de exponer la situación, el Jefe de División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura señor Paolo Trejo C., expuso que dentro del proceso de revisión que realiza el Ministerio de Economía, se detectó que en seis proyectos adjudicados por el Consejo en la Sesión N° 208 del 04/06/14, el procedimiento no se ajustó a lo establecido en sus bases de licitación, por lo que no es posible proceder con la tramitación de los decretos de adjudicación correspondientes.

Ante esto el Sr. Trejo explica que existen dos caminos a seguir, uno es optar por un proceso de invalidación del procedimiento, el cual retrotrae el proceso al momento de la adjudicación, sin embargo ello implica una importante cuota de tiempo y proceso administrativo, y una segunda vía, implica realizar la re asignación de los proyectos, considerando el procedimiento establecido en las bases, esto es asignar al proponente que presenta la mejor evaluación en cuanto al puntaje total, independiente de si presentó o no la mejor oferta técnica.

Considerando lo anterior, y asumiendo el error incurrido al realizar el proceso de adjudicación, el Consejo resuelve enmendar lo señalado en el Acta 208-A del 04/06/14, por lo que lo que se adjudican los proyectos a los siguientes proponentes:

FIP N°	Nombre proyecto	Consultor adjudicado	Presupuesto adjudicado \$
2014-35	Estimación de índices de reclutamiento basado en variables y modelos biofísicos de pelágicos pequeños de la zona centro-sur de Chile, Fase II	Instituto de Investigación Pesquera VIII Región	79.920.000
2014-51	Evaluación ambiental y sanitaria de lavado in situ de redes para la acuicultura	Gesam	74.265.000
2014-71	Levantamiento topográfico y regularización cartográfica de concesiones de acuicultura ubicadas en lagos de la Xª Región Los Lagos	Litoral Austral Ltda.	53.396.736
2014-73	Determinación de línea de más baja marea en sectores de la IIIª Región en donde existen concesiones de acuicultura de playa y terreno de playa	Ofqui Ltda.	27.969.308
2014-74	Determinación de línea de más baja marea en sectores de la X <sup>a</sup> Región en donde existen concesiones de acuicultura para el cultivo de algas	Ofqui Ltda.	70.035.780
2014-80	Levantamiento topográfico y regularización cartográfica de concesiones de acuicultura ubicadas en lagos de la provincia de Chiloé y la XIª Región de Aysén	Litoral Austral Ltda.	59.200.480

En consecuencia, el Consejo acordó que se comunicara al proponente de mayor puntaje total su designación como ejecutor del proyecto, solicitándole su aceptación o rechazo a tal designación. En caso de que el nuevo adjudicatario se pronunciase negativamente o no diera respuesta dentro del plazo establecido para ello, se considerará la propuesta del siguiente mayor puntaje total, como la seleccionada para realizar la ejecución del proyecto.

## 4. Aprobación de Bases Técnicas de Licitación

Se analizaron 14 bases de licitación, de las cuales el Consejo de Investigación Pesquera y Acuicultura acuerda aprobar las bases de licitación de los 6 proyectos FIP que a continuación se indican:

FIP N°	Nombre proyecto	Presupuesto indicativo (\$)
2014-04-2	Fase II: Levantamiento oceanográfico para elaborar la línea base de los montes submarinos Juan Fernández 5 (JF5), Juan Fernández 6 (JF6) y Monte O'Higgins	140.000.000
2014-37	4-37 Incorporación de la industria alimentaria de consumo humano directo como fuente de agregación de valor para las macroalgas nacionales	

2014-56	Diseño, implementación y aplicación de una geo-database compatible con plataforma SIG Subpesca, para el manejo espacial de la información ambiental y oceanográfica disponible en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	para el manejo espacial de la información	
2014-77	Manejo e interpretación de imágenes satelitales de alta resolución aplicadas a las labores de exploración del borde costero y cuerpos de agua donde se desarrolle la actividad de acuicultura (Fase II)	40.000.000	
2014-85	Valoración económica de los servicios ecosistémicos asociados a recursos hídricos bajo la ley general de pesca y acuicultura de la región de Aysén		
2014-89	Evaluación de riesgo de los sistemas de producción de trucha pan size 20.000.000		

Por otra parte, el Consejo presentó observaciones sobre las bases de licitación de los 8 proyectos que se indican, por lo que acordó solicitar a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura su revisión y modificación.

FIP N°	Nombre proyecto	
2014-05	Diagnóstico del estado de langosta ( <i>Panulirus pascuensis</i> ) y rape-rape ( <i>Parribacus perlatus</i> ) de Isla de pascua y desarrollo de un programa de recopilación de información biológica, pesquera y socio-económica	
2014-22	Evaluación de los indicadores de desempeño y asesoría para la gestión y administración de la reserva marina Isla Chañaral región de Atacama, e Isla Choros-Damas, región de Coquimbo	
2014-23	Evaluación de los indicadores de desempeño y asesoría para la gestión y administración de la reserva marina para el choro zapato de Putemún y reserva ostrícola Pullingue, región de Los Lagos	
2014-24	Estudio biológico-pesquero y propuestas para el desarrollo sustentable de las principales pesquerías de peces costeros en Isla de Pascua	
2014-43	Evaluación y análisis de los posibles parámetros ambientales a ser incorporados en una norma de emisión de actividades de acuicultura para aguas fluviales y lacustres	
2014-75	Evaluación de la operatividad del sistema de información geográfico (SIG) para la administración de la acuicultura chilena	
2014-78	Identificación, caracterización y posibilidades de éxito de acuicultura en embalses artificiales de agua chilenos y/o sectores aledaños en la zona centro sur y sur de Chile	
2014-88	Definición de estrategias que permitan abordar áreas de riesgo que inciden en la competitividad de la industria salmonera, mitilicultora y cultivadora de algas	

5. Queda el acuerdo que los otros puntos pendientes de la Tabla de la sesión 214, serán analizadas durante la próxima sesión extraordinaria, la cual se programó desde ya, para el martes 23 de septiembre.

Siendo las 13:30 horas, se levantó la Sesión.

## Firman la presente Acta las siguientes personas:

Sr. Patricio Arana Espina Consejero

Sr. Eleuterio Yáñez Rodríguez Consejero

Sra. María Isabel Toledo Donoso Consejera \

Sr. Luís Carroza Larrondo Director Ejecutivo



Valparaíso, 9 de Septiembre de 2014